



**MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN**  
**ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.028.42/2022

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 10:00 (diez) horas del día jueves 05 (cinco) de enero de 2023 (Dos mil Veintitres), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada **OBRA PROTECCION SOBRE BANQUETA, SEGUNDA ETAPA, SALITRERA COLON, QRO.** por parte del Municipio de Colón el **Arq. Noel Edilberto Verdi Incháustegui**, Secretario de Obras Públicas; **Arq. Fidel López Becerril**, Director de Obras Públicas; **Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**, Jefe del Departamento de Supervisión; **Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal el **Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhlón**, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "**LA CONTRATISTA**" el **C. Juan Vargas Becerril**, para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el Recorrido de Verificación de los trabajos previos a este acto.

**I. Datos Generales del Contrato**

CONTRATO	
No. Contrato:	MCQ.SOP.FISM.AD.028.42/2022
Fecha de oficio de autorización:	Martes, 13 de diciembre de 2022
Nombre de la obra:	OBRA PROTECCION SOBRE BANQUETA, SEGUNDA ETAPA, SALITRERA COLON, QRO.
Monto original del contrato:	\$ 194,998.80
Plazo de ejecución de los trabajos:	11 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	Miércoles, 21 de diciembre de 2022
Fecha de término de los trabajos:	Sábado, 31 de diciembre del 2022
Fecha de término de contrato:	Domingo, 15 de enero de 2022

**OPERADO  
FISM  
2022**

**II. Modificaciones**

Aumento o Disminución de Monto	
No. de convenio:	MCQ.SOP.FISM.AD.028.42.CM.01/2022
Monto aprobado del convenio:	\$ 5,001.20
Monto final:	\$ 200,000.00
Diferencia de monto aprobado y monto final:	\$ 194,998.80
Ampliación o reducción de plazo	
Fecha de terminación final aprobada:	
Fecha de terminación final:	

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO, RECIBO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES O CUALQUIER OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA. QUIEN HAGA USO DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.





**MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.028.42/2022

**Periodo de ejecución real de los trabajos:**

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original los trabajos se iniciaron el día miércoles 21 de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) y se concluyeron el día sábado 31 de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) y, esto de acuerdo también a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora.

**Estado financiero:**

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$ 200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. Incluido. Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo Que Comprende				Monto Estimado:	Monto Acumulado:
1 (Uno)	27 / 12 / 2022	Del	21 / 12 / 2022	Al	27 / 12 / 2022	\$ 162,202.72	\$ 162,202.72
2F (Dos Finiquito)	03 / 01 / 2023	Del	28 / 12 / 2022	Al	31 / 12 / 2022	\$ 37,797.28	\$ 200,000.00
<b>Total:</b>						<b>\$</b>	<b>200,000.00</b>

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO,  
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES  
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

**Fianza de garantía:**

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha de número 2197084 emitida por Afianzadora CHUBB FIANZAS MONTERREY misma que garantiza el 10 % del monto contratado y una garantía que avala la ampliación de monto del contrato por de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/005/2023, firmado por el Director de Obras Públicas del Municipio de Fecha lunes 02 de enero de 2023.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha sábado 31 (treinta y uno) de diciembre del 2022 (Dos mil Veintidós), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el mismo

**OPERADO  
FISM  
2022**



**MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.028.42/2022

día sábado 31 de diciembre del 2022 (Dos Mil Veintidós) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan “**LAS PARTES**” que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 14:00 (catorce) horas del día jueves 05 (cinco) de enero del 2023 (Dos mil Veintitres), en Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

**Anexo 1**

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

	Unidades	Descripción	
1	1	Tomo de bitácora	(si) (no) (no aplica)
2	1	Manual de operación y mantenimiento	(si) (no) (no aplica)
3	1	Plano As Built impreso y digital	(si) (no) (no aplica)

**ENTREGA “LA CONTRATISTA”**

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

**OPERADO FISM 2022**

**RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

**C. Juan Vargas Becerra**  
Contratista

**Arq. Noel Edilberto Verdi Inchaústegui**  
Secretario de Obras Públicas

**SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270**  
**www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61**



AYUNTAMIENTO DE  
**COLÓN**  
2021-2024

**MUNICIPIO DE COLÓN QUERÉTARO**  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN  
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE**

Contrato No: MCQ.SOP.FISM.AD.028.42/2022

**Arq. Fidel López Becerril**  
Director de Obras Públicas

**Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**  
Jefe del Departamento de Obras Publicas

**Ing. Cirilo Ramírez Cabrera**  
Supervisor de Obras Publicas

**Ing. Victor Samuel Pérez Ayhlón**  
En representación de la Contraloría Municipal

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

**OPERADO  
FISM  
2022**



Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" y "LA CONTRATANTE", referente a la obra denominada **OBRA PROTECCIÓN SOBRE BANQUETA, SEGUNDA ETAPA, SALITRERA COLÓN, QRO.**, de fecha jueves 05 (cinco) de enero de 2023 (Dos mil Veintitrés).

**ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO  
SEGUNDO A CUALQUIERA PARTE, SEGUNDA ETAPA, SALITRERA COLÓN, QRO.,  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES  
DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA**

**SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270**  
**www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61**